

Daule, Abril 28 del 2017

Señora

GRETA ELIZABETH GONZÁLEZ VÁSQUEZ

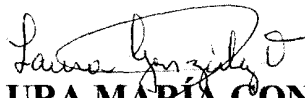
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que en el acto constitutivo de la Compañía **LA CAVA SAUTO VINIWINES S.A.**, celebrado el día de hoy tuvo el acierto de elegirla usted como **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma, entre las que consta la de ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de conformidad con el artículo vigésimo séptimo del Estatuto Social.

El Estatuto Social vigente de la Compañía **LA CAVA SAUTO VINIWINES S.A.** consta en la Escritura Pública que autorizó la Notaria Trigésima Séptima Titular del Cantón Guayaquil, ABOGADA WENDY MARIA VERA RIOS el 28 de Abril de 2017.

Muy atentamente,



LAURA MARÍA GONZÁLEZ VÁSQUEZ
ACCIONISTA FUNDADORA

ACEPTO EL CARGO PRESIDENTE de la Compañía **LA CAVA SAUTO VINIWINES S.A.**, para el cual he sido designada. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana. -

Daule, Abril 28 del 2017



GRETA ELIZABETH GONZÁLEZ VÁSQUEZ
C.C. 090666715-9

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DAULE, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Dieciseis de Mayo de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 3 de fojas 1350 a 1353 con el número de inscripción 103 celebrado entre: ([LA CAVA SAUTO VINIWINES S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([GONZALEZ VASQUEZ GRETA ELIZABETH con el cargo PRESIDENTE])).



D. Molina
Ab. Daniel Molina Echanique
Firma del Registrador